

ACTA ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL
CONTRATO 0000027-AZQ-2018
PROCESO No. COTO-MDMOAZQ-44-2018

OBRA: “CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE GIRASOL DEL BARRIO TIERRA MIA DE LA PARROQUIA GUAMANI, CONSTRUCCION DE BORDILLO Y ADOQUINADO DE LA CALLE S50D DEL BARRIO TURUBAMBA DE MONJAS DOS DE LA PARROQUIA DE GUAMANI, CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE J-14 DE MARZO DEL BARRIO COLINAS DEL SUR DE LA PARROQUIA GUAMANI, CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE U DEL BARRIO VICTORIA ALTA DE LA PARROQUIA GUAMANI”.

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de noviembre de 2018, se reúnen para la Entrega Recepción Provisional de la Obra los señores: Ing. Santiago Manosalvas, delegada de la Administración Zonal, Ing. Leonardo Tupiza Administrador del Contrato, Arq. Fátima López responsable de Fiscalización y Fiscalizadora de la obra, y el Ing. Carlos Calderón del Hierro, contratista de los trabajos realizados de conformidad con las siguientes cláusulas:

ANTECEDENTES:

Mediante contrato N° 0000027-AZQ-2018, otorgado el día 24 de agosto de 2018, el Distrito Metropolitano procedió a contratar al Ing. Carlos Calderón del Hierro para ejecutar la Obra: “CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE GIRASOL DEL BARRIO TIERRA MIA DE LA PARROQUIA GUAMANI, CONSTRUCCION DE BORDILLO Y ADOQUINADO DE LA CALLE S50D DEL BARRIO TURUBAMBA DE MONJAS DOS DE LA PARROQUIA DE GUAMANI, CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE J-14 DE MARZO DEL BARRIO COLINAS DEL SUR DE LA PARROQUIA GUAMANI, CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE U DEL BARRIO VICTORIA ALTA DE LA PARROQUIA GUAMANI”.

El valor total del mencionado contrato original es de USD. \$ 234.996,97 (Son: doscientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y seis con 97/100 dólares) valor que no incluye IVA.

Forma de pago: La Administración Zonal Quitumbe del Municipio del Distrito Metropolitano se comprometió a pagar al contratista, el 50% de anticipo y los 50% restantes mediante el pago de planillas en un período mensual debidamente aprobadas por la fiscalización.

La obra que se ejecuto es por USD. \$ 230.307,39 (Son: doscientos treinta mil trescientos siete con 39/100 dólares) valor que no incluye IVA. Con una diferencia de USD \$ 4.689,58, que corresponde al 2,0 % en decremento de rubros contractuales.

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluye mano de obra, equipos y materiales a utilizarse, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

Mediante Memorando No. AZQ-DGT-FISC-2018-0969 de fecha 09 de octubre de 2018 se designa los delegados para la recepción provisional de la obra.



FISCALIZACIÓN

La fiscalización y supervisión de la obra estuvo a cargo de la Arq. Fátima López (Jefe de Fiscalización).

SOLICITUD DE RECEPCIÓN – ENTREGA PROVISIONAL DE LA OBRA

El Ing. Carlos Calderón del Hierro, contratista de la Obra mediante oficio presentado al Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera Administrador Municipal de la Zona Quitumbe, el día **12 de noviembre de 2018**, con OFI-CC-116-2018, y con N° de trámite con Ticket **#2018-172111**, indica que la obra se encuentra concluida y solicita se realice la Recepción Entrega Provisional de los trabajos.

SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN

El Ing. Carlos Calderón del Hierro, contratista de la Obra mediante oficio presentado al Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera, Administrador Municipal de la Zona Quitumbe, el día **16 de noviembre de 2018**, con OFI-CC-118-2018, y con N° de trámite **#2018-175875**, solicita el pago de la planilla No. 3 de liquidación.

INFORME DE FISCALIZACIÓN

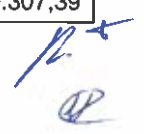
Los trabajos objeto de esta Recepción – Entrega Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas, especificaciones técnicas y normas vigentes en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, todo lo cual consta en el informe de Fiscalización el mismo que se adjunta a la presente acta.

PLANILLAS	VALOR PLANILLADO
Planilla No.- 1 de avance	USD \$ 117.900,85
Planilla No.- 2 de avance	USD \$ 105.751,63
Planilla No.- 3 de liquidación	USD \$ 6.654,91
Total sin IVA	USD \$ 230.307,39
IVA 12%	USD \$ 27.636,88
Total	USD \$ 257.944,27

N°	DESCRIPCION	UNIDA D	P.U.	CANTIDAD EJECUTADA	IMPORTE USD.
1	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40 x 1.20 m Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. t. cuad. 4"x3mm, unip. 1m, pint. s. a. 2m, gigan. lona 13onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación.	u	760,85	4,00	3043,4
2	REPLANTEO Y NIVELACION CON INSTR.TOPOGR. - VÍAS Replanteo vía, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte.	m	1,67	878,64	1467,33
3	CERRAM.PROVISIONAL TELA EMBAL. hl=2.1m Tabla monte, pingos 0.50m enterrado y cada 3.00m, tela plastica de embalaje.	m	15,54	107,10	1664,33
4	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Altura máxima 1.80m, herramienta manual, desalojo de material 25m. 307-2(1).	m3	13,02	160,65	2091,67
5	EXCAVACION SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	3,88	2.710,27	10515,85

6	ADOQUINADO VEHICULAR f 'c=350Kg/cm2 . Incluye cama de arena. 401-4(1).	m2	15,48	5.605,33	86770,5
7	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	12,58	1.335,24	16797,32
8	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	0,34	122.681,83	41711,82
9	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra. 309-4(2).	m3-km	0,3	55.227,75	16568,32
10	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	26,02	207,34	5394,98
11	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	16,2	513,80	8323,56
12	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	20,52	43,19	886,26
13	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm. Incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad. 609-(2)s.	u	306,26	-	0
14	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	190,4	4,98	948,19
15	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO. Bajada o subida de pozo. 609-(6).	u	133,73	12,00	1604,76
16	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION 609-(5).	u	182,92	2,00	365,84
17	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encof.ang.100x50x6mm,rejilla apoyada IPN,ancl.a canal	m	305,76	77,70	23757,55
18	CANALIZACIÓN TUBERÍA CEMENTO CENTRIF. 20cm No incluye excavación.	m	12,98	175,90	2283,18
19	PINTURA TRÁFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thinner, sup.aprox. 0.30m2 por metro lineal.	m	2,26	1.770,61	4001,57
20	PINTURA ACRILICA MICROESFERAS T. CEBRA Y OTROS. Limpieza superficie, pintado con franjeadora. Blanca - Amarilla.	m2	8,98	-	0
21	LEVANTAMIENTO ADOQUÍN DE HORMIGÓN. Incluye apilamiento.	m2	4,06	34,06	138,28
22	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	5,4	10,61	57,29
23	AGUA PARA CONTROL DE POLVO 205-(1)	m3	5,05	49,00	247,45
24	CHARLAS DE CONCIENTIZACION 220-(1)	u	555,98	3,00	1667,94
TOTAL					230.307,39

Con estos antecedentes, la fiscalización emite el informe favorable para que se proceda a la recepción de los trabajos ejecutados.



INFORME DE PLAZO CONTRACTUAL

Se adjunta a la presente acta el informe emitido por la Fiscalización en el cual se hace constar el plazo dentro del cual el contratista terminó los trabajos del contrato suscrito con el Distrito Metropolitano - Administración Quitumbe, en el mismo que se determina que la obra fue terminada dentro del tiempo estipulado.


PLAZO CONTRACTUAL					
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	FECHA INICIO DE OBRA	PLAZO	AMPLIACIÓN DE PLAZO	FECHA TERMINACION DEL PLAZO	FECHA TERMINACIÓN REAL DE LA OBRA
24-agosto-18	31-agosto-2018	75 días	0 días	13-noviembre-2018	12-noviembre-2018

INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los delegados del Distrito Metropolitano – Administración Quitumbe, conjuntamente con el Contratista, visitaron la obra objeto de esta recepción constando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan vicios o deficiencias de construcción aparente.

Para constancia y fe de lo actuado, la comisión técnica de Recepción firma la presente acta al tenor y contenido en el lugar y fecha indicado en original y cuatro copias.


Ing. LEONARDO TUPIZA
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
ADM. QUITUMBE


Ing. SANTIAGO MANOSALVAS
DELEGADO
ADM. QUITUMBE


Ing. CARLOS CALDERÓN
CONTRATISTA.


Arq. FÁTIMA LÓPEZ
RESPONSABLE DE FISCALIZACIÓN
ADM. QUITUMBE